



CONVOCATORIA 2024

La Editorial Oriente convoca al PREMIO ORIENTE RAFAEL SOLER DE CUENTO

Se regirá por las siguientes bases:

Podrán participar todos los escritores cubanos residentes o no en el país.

Se concursará en el género cuento, con originales inéditos que no estén comprometidos para su publicación total ni parcialmente, ni se encuentren en espera de veredicto en otros certámenes. El concursante hará constar mediante declaración que su libro cumple con estos requisitos.

Las obras serán presentadas bajo seudónimo, con una extensión no menor de 100 cuartillas escritas a espacio y medio.

El envío se hará mediante un correo electrónico a la dirección: **premierorientegmail.com**, con el asunto «Premio Oriente 2024», y deberá incluir la obra, la ficha con los datos del autor (nombre y apellidos, número de carné de identidad, dirección particular, teléfono y breve currículo), así como la declaración antes mencionada.

El plazo de admisión vence a las 24:00 horas del 25 de abril de 2024, cuando se descargarán todos los archivos y se cerrará el correo hasta la próxima convocatoria. No se darán acuses de recibo que no hayan sido activados en las prerrogativas del envío.

El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer el 28 de mayo, coincidente con el 53 aniversario de la editorial, en acto de premiación del que oportunamente se darán los detalles.

Se otorgará un premio único e indivisible que consistirá en **20 000.00 pesos (CUP)** y la publicación de la obra con su correspondiente pago de los derechos de autor según la ley vigente.

La participación en el concurso supone la aceptación total de estas bases.

Contactos:

E-mail: editorialorientescu@gmail.com

Teléfonos: 22 622496 - 22 669291

Webs: editorialorientewordpress.com -

www.facebook.com/editorialorienteooficial/